

NUEVA ASOCIACION PROFESIONAL DE MOSSOS POR LA CONSTITUCIÓN

La situación en Cataluña sigue siendo tensa, tanto para nuestros compañeros allí destinados, a los que ofrecemos nuestra colaboración desde aquí, como para los agentes de los Mossos d'Esquadra que están del lado de la Constitución y que se sienten cuanto menos señalados por un movimiento secesionista asfixiante, y que pese al hecho de que todos los agentes antes de tomar el cargo han jurado o prometido la Constitución, parece que no todos están de acuerdo en cumplir nuestra norma fundamental.

A través de las redes sociales y grupos de whatsapp, comenzó a germinar un movimiento entre algunos agentes de los Mossos d'Esquadra que no estaban de acuerdo con el proceso secesionista. Por eso, se acaban de unir formalmente, registrando en Madrid la Asociación Unión de Mossos por la Constitución (UMC).



El presidente de la nueva asociación apolítica y constitucionalista de Mossos d'Esquadra es Ángel Gómez, un agente destinado en la Comisaría de Hospitalet de Llobregat en Barcelona, el cual ha explicado a APC que “nunca pensó que una asociación de policías a favor de la Constitución pudiera tener tanta repercusión social, porque a fin de cuentas es lo normal; no debería ser noticia”.

En la actualidad dice Ángel “son unos 300 socios, apenas un 2% de la totalidad de su colectivo, pero estamos seguros que muchos no se han unido por miedo. Seguro que con el tiempo esto cambiará, se perderá el miedo a ser señalados por constitucionalistas y muchos más se unirán a este proyecto”.

En la Asociación Profesional de Cabos, que apenas ha cumplido dos años y medio, conocemos lo duro de todos los inicios, por eso queremos felicitarles por la creación de UMC, y ofrecerles nuestro apoyo incondicional, manteniendo desde la fecha relación de colaboración con esta nueva asociación para que logre sus fines.

Sevilla a 18 de junio de 2018.

Por y para los Cabos; APC.

Junta Directiva Nacional (A.P.C.).
Delegado de Prensa Oscar García.